



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Jean Carlos

P 3: 54 VAP-2018-11-10396-

Dirección General Administrativa

DGA NO.3247/2018

Santo Domingo, D. N.
06 de Noviembre del 2018

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral
Su Despacho.



Vía: Unidad Administrativa de la Presidencia

Honorable Magistrado:

Cortésmente, remitimos la comunicación URSO 2782-2018 de fecha 01/11/2018, suscrita por el Encargado de la unidad de Remodelación de Oficialías del Estado Civil, quien solicita aprobación para la compra de los siguientes equipos incluyendo materiales y la instalación correspondientes a los mismos, para ser instalado en el nuevo palacio electoral del municipio de Puñal, a continuación el detalle:

Equipos

- ✓ (1)-Generador Eléctrico con capacidad de 80KVA 220/127V, 60Hz.
- ✓ (5)-Unidades de aire acondicionado con capacidad de (5) toneladas, 3PH, 208V tipo manejadora con eficiencia 13 c/u.
- ✓ (2)-Unidades de aire acondicionado de (2) toneladas 3PH, 208V, tipo manejadora eficiencia 13 c/u (.siete (7) unidades en total).

Cordialmente,

Pablo I. Garrido Medina
Pablo I. Garrido Medina
Director
PGM/lc.



J.A

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do